

EL DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA

Guayaquil, Martes 10 de Setiembre de 1896. Num. 586

Año II

Noticias por el Cable

SERVICIO ESPECIAL

EL ORO DEL PUEBLO

VALE DEL CAR

DESCUBRIMIENTO DE SALITRE

CONFLICTO ITALO BRASILEÑO

HUELGA EN LIMA

VIA GALVESTON

MERCADO

ISLAS FILIPINAS

CHINA

AL ULTIMA HORA

BRASIL

ESTADOS UNIDOS

Washington, 4.- Hoy se dio esta noticia de que el general Sherman...

EXTERIOR

París, 10.- Hoy se dio esta noticia de que el general Sherman...

Washington, 4.- Hoy se dio esta noticia de que el general Sherman...

Entre los asuntos más o menos importantes de que se ha ocupado la Cámara en la última semana, cabe un proyecto presentado ayer por tres señores demócratas para que el Congreso, en vez de reunirse actualmente, funcione sólo cada dos años. Esta idea retrograda se presenta por segunda vez en estos últimos tiempos, pues la vimos aparecer hace años en el vasto proyecto de reforma constitucional que hizo preparar el presidente Piérola y sometió a la revisión del Consejo Gubernativo antes presentado al Congreso; pero el Consejo la rechazó, y si no se consiguió hacerla pasar en ese tiempo, sobre el que tiene marcado actualmente el jefe del Estado, es punto menos que imposible que corra mejor suerte en el Congreso, donde su influencia es casi nula y cuyos miembros están personalmente interesados en que no se prolongue el período de intermitencia de su poder.

Por lo demás, la opinión pública está pronunciada en contra de la intermitencia del Congreso anual, pero, aunque aquí como en todas partes, sin excluir a los pueblos más adelantados, el sistema parlamentario tiene muchos enemigos, los que lo aceptan tendrán fuertemente que convencerlo en esta materia no hay término medio. En el último Congreso, se facilitó su funcionamiento constante, con las menores intermitencias posibles. La única limitación que cabe a este respecto es que aceptan muchos de los más decididos sostenedores del sistema parlamentario, es el de las facultades del Congreso, a fin de que cuando éste se reúne, no asumen personalmente la responsabilidad de sus actos.

El banquete que el presidente Piérola ha resuelto dar al cuerpo diplomático desde hace un mes, y que por distintos causas se había aplazado hasta ahora, se efectuó ayer, como si nada ocurriera en él, nada digno de mención especial. Entre los concurrentes, se encontraba el general Lara, ministro de Venezuela en el Ecuador, Perú y Bolivia, que había sido recibido con tal carácter la víspera.

Mejor.

Intereses Generales

CARTA ABIERTA

AL SR. GENERAL DON ELOY ALFARO

Señor General:

Acaba de abse en esta Provincia el crimen de Quito, perpetrado entre las paredes de una prisión y a la sombra de las tinieblas. Has despertado la indignación pública y nos dirigimos a vos, porque es necesario que se haga justicia en las alturas del Poder.

La muerte de Víctor L. Vivar, sin fórmula de juicio, se llama asesinato; el hecho debe caer bajo el imperio de las leyes.

Este acto tiránico no recae sobre el Gobierno que representa el partido libre; recae sobre el partido que se opone a él, y por ende el partido, si no se ordena el juzgamiento inmediato del acusado, si se omite alguna medida conducente a la reparación. Esta es la petición que os hacemos, señor General, los hombres honrados. Esta será sin duda, la voz de la República.

Una mancha negra azula de encharcar el estandarte de libertad encanterior a los honestos liberales.

Esta hoy ningún crimen puede echarse en nuestro al partido liberal; el partido liberal es inmaculado. A la hora del triunfo, a la hora de mostrarse con todo esplendor y majestad, ¿vendrá a confundirse con nosotros de Vivar...? ¿Será sacrificado el señor General, el que os pide la causa de la justicia. Un valiente campeón de los nuestros como Franco os contempla sobre las nu-

veinte, que es lo que les habrían concedido con facilidad, los dueños de la tierra, si aquellos hubieran tratado la cuestión de otra manera. La generalidad de los diarios, están a favor de los magistrados, y por consiguiente, dispuestos a castigar, si el Congreso hace lo mismo; pero este periódico se encuentra en condiciones excepcionales, que le permiten resistir a la huelga; y hasta ahora parece resuelto a no hacer concesiones mientras esta dure, su fuerza está en que cuenta entre sus operarios muchos que hacen más de veinte años que le sirven, y que no se han parado en sus intereses desde treinta años, y uno, que es curioso, que está al lado, más de medio siglo y que trabajó el editorial del primer número de El Comercio, en 1839; si a estos se agregan tres o cuatro jóvenes que han nacido, en la misma imprenta de El Comercio, que se fundó en 1845, el resultado que se obtiene es que este periódico cuenta con elementos que pueden llamarse domésticos, para resistir a la huelga.

Esta situación ha tenido su nota distintiva en la Cámara de Diputados. Uno de los miembros de esta Cámara, don Víctor Larrea, en el último Congreso de Vitarte, pronunció el 29 un discurso perfectamente socialista; pero no encontró sino ecos de reprobación en la Cámara y en la barra, y lo que es más notable, el diputado obrero, señor Vidauré, aunque le agradaron sus palabras por el espíritu que animaba a los nombres de trabajo, protestó, en nombre de otros señores, las señalizaciones socialistas que algunos creían encontrar en ellas.

Paralelamente a la cuestión, promovida por las huelgas se mantiene en pie la religión, originada por el matrimonio civil, que produce un matrimonio civil y otras mociones que no son del agrado del clero. Respecto a matrimonio, es casi seguro que se conseguirá lo estrictamente necesario; estas, que se autorice la inscripción en los Registros del Estado Civil, de los contratos entre no católicos, para que puedan ser válidos, tanto en el matrimonio civil como en el matrimonio católico. De este modo quedará establecida una especie de matrimonio civil para todos; aunque con la diferencia de que los de los católicos serán legales, cumplan o no la disposición del Código que prescribe la inscripción en los Registros; en tanto que los de los no católicos, no serán válidos, si no cumplen esta formalidad.

Pero la cuestión se va agrandando, sin embargo. Después de la nota del Gobernador eclesiástico, monseñor Obán y Charun, de que me he ocupado en carta anterior, el Arzobispo ha publicado una pastoral, en la que combate con dureza todos los proyectos que él considera irreligiosos, presentados a la Cámara de Diputados, y existe contra ellos el veto de los pastores de las otras diócesis del Perú. La batalla, como se ve, está empeñada, y con grandes bríos por parte del clero; el que lucha a la par en un sentido que agradeceré hoy con el nombre de Sr. Socio, encargado de hacer, por medio de la publicidad bienes sociales, tal como los cirérgicos los entienden.

A su turno, los que pensamos de distinta manera, salen en apoyo de las ideas liberales, y una comisión de los presentes ante el diputado Pérez, según ese mismo día anunció por el cable, una acta manifestando su gratitud por la defensa que estaba haciendo en la Cámara de las ideas de progreso. Suscriben este documento cerca de doscientos personas de Lima y el Callao, aunque en su mayor parte son católicos, llama la atención el gran número de ellas que, siendo naturales del Perú, resultan aliadas a sectas disidentes, por obra y gracia de unos ministros protestantes, que, a la sordina, sin que los clérigos católicos se den cuenta de ello, han estado metiendo la hoz en sus miembros en los últimos tiempos.

Entre los asuntos más o menos importantes de que se ha ocupado la Cámara en la última semana, cabe un proyecto presentado ayer por tres señores demócratas para que el Congreso, en vez de reunirse actualmente, funcione sólo cada dos años. Esta idea retrograda se presenta por segunda vez en estos últimos tiempos, pues la vimos aparecer hace años en el vasto proyecto de reforma constitucional que hizo preparar el presidente Piérola y sometió a la revisión del Consejo Gubernativo antes presentado al Congreso; pero el Consejo la rechazó, y si no se consiguió hacerla pasar en ese tiempo, sobre el que tiene marcado actualmente el jefe del Estado, es punto menos que imposible que corra mejor suerte en el Congreso, donde su influencia es casi nula y cuyos miembros están personalmente interesados en que no se prolongue el período de intermitencia de su poder.

Por lo demás, la opinión pública está pronunciada en contra de la intermitencia del Congreso anual, pero, aunque aquí como en todas partes, sin excluir a los pueblos más adelantados, el sistema parlamentario tiene muchos enemigos, los que lo aceptan tendrán fuertemente que convencerlo en esta materia no hay término medio. En el último Congreso, se facilitó su funcionamiento constante, con las menores intermitencias posibles. La única limitación que cabe a este respecto es que aceptan muchos de los más decididos sostenedores del sistema parlamentario, es el de las facultades del Congreso, a fin de que cuando éste se reúne, no asumen personalmente la responsabilidad de sus actos.

El banquete que el presidente Piérola ha resuelto dar al cuerpo diplomático desde hace un mes, y que por distintos causas se había aplazado hasta ahora, se efectuó ayer, como si nada ocurriera en él, nada digno de mención especial. Entre los concurrentes, se encontraba el general Lara, ministro de Venezuela en el Ecuador, Perú y Bolivia, que había sido recibido con tal carácter la víspera.

Mejor.

Intereses Generales

CARTA ABIERTA

AL SR. GENERAL DON ELOY ALFARO

Señor General:

Acaba de abse en esta Provincia el crimen de Quito, perpetrado entre las paredes de una prisión y a la sombra de las tinieblas. Has despertado la indignación pública y nos dirigimos a vos, porque es necesario que se haga justicia en las alturas del Poder.

La muerte de Víctor L. Vivar, sin fórmula de juicio, se llama asesinato; el hecho debe caer bajo el imperio de las leyes.

Este acto tiránico no recae sobre el Gobierno que representa el partido libre; recae sobre el partido que se opone a él, y por ende el partido, si no se ordena el juzgamiento inmediato del acusado, si se omite alguna medida conducente a la reparación. Esta es la petición que os hacemos, señor General, los hombres honrados. Esta será sin duda, la voz de la República.

Una mancha negra azula de encharcar el estandarte de libertad encanterior a los honestos liberales.

Esta hoy ningún crimen puede echarse en nuestro al partido liberal; el partido liberal es inmaculado. A la hora del triunfo, a la hora de mostrarse con todo esplendor y majestad, ¿vendrá a confundirse con nosotros de Vivar...? ¿Será sacrificado el señor General, el que os pide la causa de la justicia. Un valiente campeón de los nuestros como Franco os contempla sobre las nu-

veinte, que es lo que les habrían concedido con facilidad, los dueños de la tierra, si aquellos hubieran tratado la cuestión de otra manera. La generalidad de los diarios, están a favor de los magistrados, y por consiguiente, dispuestos a castigar, si el Congreso hace lo mismo; pero este periódico se encuentra en condiciones excepcionales, que le permiten resistir a la huelga; y hasta ahora parece resuelto a no hacer concesiones mientras esta dure, su fuerza está en que cuenta entre sus operarios muchos que hacen más de veinte años que le sirven, y que no se han parado en sus intereses desde treinta años, y uno, que es curioso, que está al lado, más de medio siglo y que trabajó el editorial del primer número de El Comercio, en 1839; si a estos se agregan tres o cuatro jóvenes que han nacido, en la misma imprenta de El Comercio, que se fundó en 1845, el resultado que se obtiene es que este periódico cuenta con elementos que pueden llamarse domésticos, para resistir a la huelga.

Esta situación ha tenido su nota distintiva en la Cámara de Diputados. Uno de los miembros de esta Cámara, don Víctor Larrea, en el último Congreso de Vitarte, pronunció el 29 un discurso perfectamente socialista; pero no encontró sino ecos de reprobación en la Cámara y en la barra, y lo que es más notable, el diputado obrero, señor Vidauré, aunque le agradaron sus palabras por el espíritu que animaba a los nombres de trabajo, protestó, en nombre de otros señores, las señalizaciones socialistas que algunos creían encontrar en ellas.

Paralelamente a la cuestión, promovida por las huelgas se mantiene en pie la religión, originada por el matrimonio civil, que produce un matrimonio civil y otras mociones que no son del agrado del clero. Respecto a matrimonio, es casi seguro que se conseguirá lo estrictamente necesario; estas, que se autorice la inscripción en los Registros del Estado Civil, de los contratos entre no católicos, para que puedan ser válidos, tanto en el matrimonio civil como en el matrimonio católico. De este modo quedará establecida una especie de matrimonio civil para todos; aunque con la diferencia de que los de los católicos serán legales, cumplan o no la disposición del Código que prescribe la inscripción en los Registros; en tanto que los de los no católicos, no serán válidos, si no cumplen esta formalidad.

Pero la cuestión se va agrandando, sin embargo. Después de la nota del Gobernador eclesiástico, monseñor Obán y Charun, de que me he ocupado en carta anterior, el Arzobispo ha publicado una pastoral, en la que combate con dureza todos los proyectos que él considera irreligiosos, presentados a la Cámara de Diputados, y existe contra ellos el veto de los pastores de las otras diócesis del Perú. La batalla, como se ve, está empeñada, y con grandes bríos por parte del clero; el que lucha a la par en un sentido que agradeceré hoy con el nombre de Sr. Socio, encargado de hacer, por medio de la publicidad bienes sociales, tal como los cirérgicos los entienden.

A su turno, los que pensamos de distinta manera, salen en apoyo de las ideas liberales, y una comisión de los presentes ante el diputado Pérez, según ese mismo día anunció por el cable, una acta manifestando su gratitud por la defensa que estaba haciendo en la Cámara de las ideas de progreso. Suscriben este documento cerca de doscientos personas de Lima y el Callao, aunque en su mayor parte son católicos, llama la atención el gran número de ellas que, siendo naturales del Perú, resultan aliadas a sectas disidentes, por obra y gracia de unos ministros protestantes, que, a la sordina, sin que los clérigos católicos se den cuenta de ello, han estado metiendo la hoz en sus miembros en los últimos tiempos.

Entre los asuntos más o menos importantes de que se ha ocupado la Cámara en la última semana, cabe un proyecto presentado ayer por tres señores demócratas para que el Congreso, en vez de reunirse actualmente, funcione sólo cada dos años. Esta idea retrograda se presenta por segunda vez en estos últimos tiempos, pues la vimos aparecer hace años en el vasto proyecto de reforma constitucional que hizo preparar el presidente Piérola y sometió a la revisión del Consejo Gubernativo antes presentado al Congreso; pero el Consejo la rechazó, y si no se consiguió hacerla pasar en ese tiempo, sobre el que tiene marcado actualmente el jefe del Estado, es punto menos que imposible que corra mejor suerte en el Congreso, donde su influencia es casi nula y cuyos miembros están personalmente interesados en que no se prolongue el período de intermitencia de su poder.

Por lo demás, la opinión pública está pronunciada en contra de la intermitencia del Congreso anual, pero, aunque aquí como en todas partes, sin excluir a los pueblos más adelantados, el sistema parlamentario tiene muchos enemigos, los que lo aceptan tendrán fuertemente que convencerlo en esta materia no hay término medio. En el último Congreso, se facilitó su funcionamiento constante, con las menores intermitencias posibles. La única limitación que cabe a este respecto es que aceptan muchos de los más decididos sostenedores del sistema parlamentario, es el de las facultades del Congreso, a fin de que cuando éste se reúne, no asumen personalmente la responsabilidad de sus actos.

El banquete que el presidente Piérola ha resuelto dar al cuerpo diplomático desde hace un mes, y que por distintos causas se había aplazado hasta ahora, se efectuó ayer, como si nada ocurriera en él, nada digno de mención especial. Entre los concurrentes, se encontraba el general Lara, ministro de Venezuela en el Ecuador, Perú y Bolivia, que había sido recibido con tal carácter la víspera.

Mejor.

Entre los asuntos más o menos importantes de que se ha ocupado la Cámara en la última semana, cabe un proyecto presentado ayer por tres señores demócratas para que el Congreso, en vez de reunirse actualmente, funcione sólo cada dos años. Esta idea retrograda se presenta por segunda vez en estos últimos tiempos, pues la vimos aparecer hace años en el vasto proyecto de reforma constitucional que hizo preparar el presidente Piérola y sometió a la revisión del Consejo Gubernativo antes presentado al Congreso; pero el Consejo la rechazó, y si no se consiguió hacerla pasar en ese tiempo, sobre el que tiene marcado actualmente el jefe del Estado, es punto menos que imposible que corra mejor suerte en el Congreso, donde su influencia es casi nula y cuyos miembros están personalmente interesados en que no se prolongue el período de intermitencia de su poder.

lerra de Tarifa mas, si queréis el título de...
antes de Tarifa mas, si queréis el título de...

Ante tal espectáculo, los liberales no podemos sino exclamar como Víctor Hugo...

Profetamos contra el atentado, a nombre de la justicia y esperamos que escuchéis la voz del último de los ciudadanos.

DESPACHO JUDICIAL

CORTE SUPERIOR

Diá Martes 1º - Presidencia. - Se expidió un decreto de sustanciación...

Pr. excusa admitida al tasador de costas, se nombró uno ad-hoc, en el juicio de cesión de bienes de Manuela Holguin...

Se hizo relación de la causa criminal contra Miguel Castillo y María Luz Añón...

Se expidió un decreto de sustanciación pidiendo autos en relación y que se de cuenta a la sala en la que...

JUZGADO 1º DE LETRAS.

Manuel Méndez por maltrato. Se ha mandado se archive el proceso en virtud de haber fallecido el acusado.

Alejandro Espinosa por robo. Se ha ordenado pase la causa al señor agente Fiscal.

Por excusa del señor juez, se pasó al cuarto según una solicitud presentada por José Mercedes Ramírez y Francisco Catuto...

José N. Caballero por varios delitos. En dos solicitudes presentadas por sus parientes, se ha ordenado que pase la causa a la Policía...

Vapor del Norte.

LLEGADA DEL «AREQUIPA».

(Últimas noticias. - De nuestros cañones.)

ESTADOS UNIDOS.

Dentro de pocas semanas comenzará en Nueva York una de las más gigantescas operaciones en la historia del Departamento de Guerra...

MEXICO.

La Compañía del ferrocarril del Istmo de Tehuantepec a la frontera de Guatemala, ha depositado en el Banco Nacional la suma de \$50,000 como garantía de los trabajos de construcción.

El servicio de la Deuda Pública costará este año \$ 6,900,000 y los gastos de concentración y situación de estos fondos \$ 7,208,888,000...

En la hacienda Puentes, de San Juan, E. do San Luis de Fotostí, linas, E. do San Luis de Fotostí...

Todas estas sumas hacen un total de \$ 18,595,250,000, que unidos a los servicios administrativos de hacienda para el ramo un presupuesto de \$ 24,541,285,400 cts.

En la hacienda Puentes, de San Juan, E. do San Luis de Fotostí, linas, E. do San Luis de Fotostí...

El Gobierno siempre encontrará en nosotros el apoyo, que no hemos en prestarse, y llegando así preciso fuese, al sacrificio.

Tened presente, señor General, que nuestro programa es de justicia y que los primeros que fueron en abandonar sus hogares para acompañarnos a campaña...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

El Presidente de la República está dotado con \$ 1,000 mensuales, los Ministros con \$ 300, los Diputados al Congreso con \$ 200...

EL GRITO DEL PUELO

delo del saludo y de la despedida en los días.

Esta es una proposición racional que no dudamos será acogida con general aplauso por todos los periódicos de la República...

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

EL GRITO DEL PUELO

delo del saludo y de la despedida en los días.

Esta es una proposición racional que no dudamos será acogida con general aplauso por todos los periódicos de la República...

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

Me voy para el interior. - ¿Cuándo? - ¿Mañana. - Buen viaje!

HONDURAS.

Para el año económico de 1897, ha declarado la Asamblea Nacional para los gastos del presupuesto la suma de \$ 2,250,600,000.

Las entradas principales del fisco hondureño proceden de los derechos de importación y lo impuesto a las bebidas espirituosas.

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

El presupuesto de entradas se estima así: productos de las aduanas para los gastos del presupuesto...

CRONICA

Calendario.

Hoy martes 8. - LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA. - San Adrián, mártir y santa Adela.

(Pronunciamento militar de Guayaquil, nombrando Jefe Supremo al General Ignacio de Veintimilla. 1876.)

Movimiento de la luna.

Luna nueva, el día 8. Cuarto menguante, el día 10 y 20. Cuarto creciente, el día 16. Luna llena, el día 23.

Boticas de turno.

En la presente semana harán este servicio las siguientes: La «Farmacia Lusitano», entre las calles de «Luzque y Chimborazo».

La «Farmacia de la Unión», en la Plaza de San Francisco.

Bomba de guardia.

Esta noche hará la guardia de depósito la compañía «Unión», N.º 2.

Vapores fluviales. El vapor «Paiguim» saldrá para Babahoyo e Intermedios, hoy a las cinco de la tarde.

El vapor «San Nicolás» saldrá para Posorja, hoy a las siete de la mañana.

El vapor «Chimborazo» saldrá para Babahoyo, hoy a las cinco de la tarde.

Precios corrientes.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Caicho Andayo, Quedado, Plancha, Café, etc.

Artículos de primera necesidad.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Cacha, Arroz, Maíz, etc.

Cambios bancarios.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Londres, Nueva York, San Francisco, etc.

BANCO DEL ECUADOR.

Premio. Americano, 109.10. Premio Inglés, 104. Diferencial, 3.00 anual.

Bienvenidas y despedidas. Por si tuviera que despedir a...

«Todo ciudadano que llegare a la ciudad o saliere de ella, queda rele-

Manifiesto del «Gulf of Florida».

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Este vapor inglés, que como anunciamos oportunamente se fondeó antes de ayer a las cuatro de la tarde...

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

toda la noche se oyeron disparos en la ciudad, toques de corneta y música que tocaba una banda...

De las fuerzas de Vega, sabemos que en otros días muerto los siguientes en el combate de Cauca...

Capitanes, Luis Arias; Sebastián Moreno, Timoléon Toral, Carlos A. Córdoba, Antonio Narango...

Doctores, Ezequiel Almeida, Emiliano Hinojosa, Antonio Arris, Rafael Paredes y Eloy Herrera.

Agua potable. El movimiento de los estanques ha sido el siguiente: El 6 entraron 1,400 litros...

Reserva 6,000 litros. Se ha hecho reducir una gran parte mayor diámetro del solicitante...

Picnic. UN BOJOTE DE BUFRATE. El correo de clarinete ha dado otra falsa nota...

Meñése dentro la caja y registrando el paquete comprendió que era una misja apañada en un bife.

Suma y sigue. Crecían ayer de campanillas, las mareas de tres carrés de la línea del Malecón.

EL EJECUTIVO. Se ha publicado el siguiente bando en Quito: EL CONCEJO DE MINISTROS ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO

Por cuanto en la fecha el señor General Jefe Supremo, ha asumido de nuevo el poder en la ciudad de Guayaquil...

En el Palacio de Gobierno, en Quito a las dos p. m. del día 6 de setiembre de 1896.

El Presidente del Consejo, Francisco J. Montalvo. El Subsecretario encargado del Ministerio del Interior, J. de Lapiere.

Movimiento del puerto. Setiembre 7. Entradas. Balandras: Luz de Salinas; Emperatriz, de Bajo Alto...

Balandras: Luz de Salinas; Emperatriz, de Bajo Alto; María de los Santos, de Balaio...

Salidas. Balandras: Carmen María, para Puná; Independencia, para Ballentina...

Los moradores del pueblo de Pentas, se quejaron de que en esa oficina no hay ningún telegrafista...

El mayor Machuca que ayer salió de Alajó con un escóti de Policía de orden y seguridad...

Desde hace dos días se ha tomado bastante empeño en aumentar el personal de los agentes de Policía de O. y S. pues en poco tiempo se ha dado de alta a más de 40 hombres.

Esta balandra llegó a las ocho a. m. de ayer, por consiguiente de Santa Elena. Trae noventa y tres fanegas de sal...

Y por último zarzuela en el Teatro. Jardín de Versalles. Muy concurrido estaba el Domingo último, tanto en la mañana como en la tarde...

Uno a ver las novedades del Pantocrón.

ma, a ór el piano que toca Canuto Mata y a tomar uno de esos baños deliciosos contra el calor equinoccial.

A algunos hemos visto ir y venir, echando ni raras de sosiajo a la tocadoría del piano.

En fin hay gusto para todo, hasta para las moticias. Es natural que hoy sea numerosa la concurrencia.

Hay es de lo pronunciamiento del General Veintemilla contra el gobierno de don Antonio Borrero.

El jefe de los telegramas del Litoral ordenó que salga inmediatamente la cuadrilla de reparadores que estaba en Chimborazo.

La convención celebrará sus sesiones en el edificio de la Sociedad Filantrópica. El señor Presidente de esta asociación ha solicitado el local de la Sociedad de Beneficencia Española...

En la sesión respectiva publicamos la solicitud que por nuestro conducto y en telegrama de ayer, han elevado al Jefe Supremo los oficiales y tropa del abnegado Batallón Vargas Torres...

Y nos habíamos adelantado a solicitar idéntica cosa del Sr. General Alfaro, y ayer se nos ha asegurado que había ordenado el expresado General el regreso de esos entusiastas patriotas...

Hay entrará a la parilla el vapor Bolívar para pintar el casco, habiéndose ya reparado la obra muerta.

El señor Fidel García Jefe de Estado del Mayor General trasladará su oficina a uno de los salones de la Gobernación que se ha arreglado a propositos, Cirujano.

De la Escuela de Honor de caballería, ha sido nombrado el Dr. Esteves. Cabo de Resguardo.

Ha venido a ocupar este puesto en Puná el señor Antistés Rojas, pues solo había pedido licencia para hacer la campaña a Cuenca.

En la oficina telegráfica de esta ciudad existen los siguientes: Jijipaja: Liborio de la Pita, Eduardo Avilés...

«Abraham encontró un carnero Eredado en un zarzal, Y con placer sí igual, Como no era majadero, Levóselo al matadero.»

Si Abraham viviera en el día, La vida se pasaría Sólo en buscar mataderos, Al ver que sobran carneros Para una carnicería.»

Dice un colega que en las compañías líricas también entra el femenino como elemento estético.

Para apreciarlo se necesitaría un público armado de geringas. Los conciliadores: Paz caballeros que no haya duelo ni quebranto ni se ensangrienten los aceros!

Se salvaron los pobres. La Convención será Filantrópica. En peregrinación va Fray Facundo de nación en nación, corriendo el [muando].

Ayer salieron de la Capital con destino a esta ciudad los señores Ministros de Estado, y en los días subsiguientes saldrá el resto del personal de los varios Ministerios.

El Sr. Aurelio Aspizua no ha aceptado la cartera de Hacienda que se le ofrecía. Tampoco ha admitido el señor Pedro Pablo Gómez.

Como anunciamos debía haberse expedido ayer el decreto de convocatoria a la convención. Parece que inconvenientes de última hora han motivado su aplazamiento.

Esta balandra llegó a las ocho a. m. de ayer, por consiguiente de Santa Elena. Trae noventa y tres fanegas de sal...

Y por último zarzuela en el Teatro. Jardín de Versalles. Muy concurrido estaba el Domingo último, tanto en la mañana como en la tarde...

Uno a ver las novedades del Pantocrón.

Medida necesaria. Creemos de urgente necesidad la de proveer a la cárcel de una camilla para conducir a los presos que se enferman al Hospital.

Siempre que esta ha sucedido ha sido necesario pedir esa camilla a la vecindad. Visita a los presos políticos.

Ayer a las 9 a. m. estubo a visitar a los presos políticos el Secretario del Jefe Supremo, Sr. doctor Camilo O. Andrade, con el objeto de hablar con ellos y atender a sus reclamaciones.

Vapores fluviales. A las tres p. m. salió para Bahahoy el vapor Pichincha; lleva once pasajeros de primera, y 25 de segunda. Cargó 96 bultos.

Menudencias. La mesa que se hizo ayer un remate en la municipalidad, fué de las que usaron las mueras de Noé en el Arca para hacer tallarines.

Obsequio. El sábado obsequiarán al Jefe Supremo un cuadro en que figura éste detenido de la mano a la Libertad y enseñando en la otra un libro con esta leyenda: «Paz, progreso y Libertad.»

Teatro. Para esta noche primera función de la Compañía de Zarzuela Ruppnick, La zarzuela en dos actos y en verso, música del maestro Arrieta.

Estreno de la humorada cómica lírica en un acto, tres cuadros, consecuencia del «Dón de la africana» letra de Gabriel Merino y Enrique López Martín, música de los maestros Caballero y Hervoso.

Los africanistas: Reparto Mariana, señora Ruppnick; la señor Concha, señora Fernández; Colasa, señora Jirocas; Zera, Gilbert; Pique, Pique; Pascual, Aulé Alberto; Broques, un marinero; Sansano; mozo primero, Julia; id. segundo, Perez.

Clifras y cuernos. Según dice un diario en su editorial una competencia se establecerá.

La constituyente de la Empresa de Gas serán las rivales y competirán a cual con mas luces hace oscuridad.

Si Abraham viviera en el día, La vida se pasaría Sólo en buscar mataderos, Al ver que sobran carneros Para una carnicería.»

Dice un colega que en las compañías líricas también entra el femenino como elemento estético.

Para apreciarlo se necesitaría un público armado de geringas. Los conciliadores: Paz caballeros que no haya duelo ni quebranto ni se ensangrienten los aceros!

Se salvaron los pobres. La Convención será Filantrópica. En peregrinación va Fray Facundo de nación en nación, corriendo el [muando].

Ayer salieron de la Capital con destino a esta ciudad los señores Ministros de Estado, y en los días subsiguientes saldrá el resto del personal de los varios Ministerios.

El Sr. Aurelio Aspizua no ha aceptado la cartera de Hacienda que se le ofrecía. Tampoco ha admitido el señor Pedro Pablo Gómez.

Como anunciamos debía haberse expedido ayer el decreto de convocatoria a la convención. Parece que inconvenientes de última hora han motivado su aplazamiento.

Esta balandra llegó a las ocho a. m. de ayer, por consiguiente de Santa Elena. Trae noventa y tres fanegas de sal...

Y por último zarzuela en el Teatro. Jardín de Versalles. Muy concurrido estaba el Domingo último, tanto en la mañana como en la tarde...

Uno a ver las novedades del Pantocrón.

A última hora.

Inhumaciones. Durante el día de ayer, hasta las 7 p. m., se dió sepultura en el Cementerio Católico, a los siguientes cadáveres: Julián Anchumba, 31 años, tuberculoso; Juan Supinas, 27 id., disenterico; Rodolfo Magallán, 17 meses, febre; América Mendoza, 52 días, id.; Eloy L. Ortiz, 1 día, id.; Rosa Antonio Méndez, 1 año, id.

Anoche fueron beneficiados 53 reses mayores, para el consumo público de hoy.

En la Oficina del Telégrafo Nacional, estuvieron de turno anoche, Carlos Medina y Pompilio Guevara.

Anoche lo mismo que todas las noches, se descarriló el tranvía que conduce carne a la plaza de abastos. Intití nos parece seguir hablando sobre la necesidad de componer los rails, toda vez que nos hemos ocupado que predicamos en el desierto.

El farol de gas situado en la calle del Luque, en asociación con la de Morro, estubo apagado durante las primeras horas de la noche, pero durante las últimas.....continúo apagado también.

A las diez de la noche, el Sr. Juan J.F. Pino, Jefe de la Oficina de Pesca, asistió personalmente en la plaza de San Francisco al ratero Julián Balazero, el que trató de resistirse, teniendo necesidad de usar cierta severidad para conseguir su captura.

Balazero cargaba sesenta llaves surtidas, las mismas que fueron tomadas por la policía.

La balandra Luz, llegó a las diez de anoche, procedente de Santa Elena con cargamento de sal que transportará a Santa Lucía, y al mando del guarda Tobias Gavilanes.

Se ha dado de baja anoche al guarda Ricardo Estrella, por no cumplir estrictamente con sus deberes.

A las tres de la mañana, zarpó el vapor Arapuca, en viaje al Sur, llevando los siguientes pasajeros embarcados en este puerto: señores Carlos Esella, Miguel Zerollo, Tomás I. Polir, Enrique Vignolo, José Chale, Marcos Pérez, R. Passi, A. Vidal, Alejandro Cowzat, C. Canepa, Manuel Egües, O. Baranduy é hija, señora viuda de Mena.

La balandra Independencia salió para Santa Elena, hoy a las seis de la mañana. Va al mando del guarda José M. Baquero, con el objeto de traer sal.

Avisos de crónica

Responde ante la ley. Rosario Ruiz, de Guayaquil, y de Agosto de 1896. Domicilio de la remitente calle: Quito N° 55.

Replica del mayor Rafael A. Egas. Sr. Director del GRITO DEL PUEBLO. En su acreditado periódico de ayer número 585 se publicó el parte elevado por el señor coronel León Valle, sobre el combate de Cuenca del 3 de julio.

A fin de que el público conozca mejor la responsabilidad que según el coronel Valle pesa sobre mí, desearía que este caballero diga: 1.º cuáles son las disposiciones que pudo o debió dar el comisario de guerra; y 2.º cuáles las disposiciones que él dió y desde qué horas estuvo en el cuartel del N.º 2 sin salir siquiera a la prevención.

Si sería bueno también, que diga dónde peleó, con quien peleó, si estuvo con su batallón y otros pormenores más que pueden realizar su valorosa conducta.

Suplico a usted dar publicidad a la presente y me suscribo de usted atento y seguro servidor, Rafael Egas, Comisario de guerra.

MAXIMA POVEDA DE LAVAYEN [E. P. D.] dan las más expresivas gracias a los que se dignaron acompañar su cadáver al cementerio el día 6 del corriente. Setiembre 7 de 1896. 353-1 v

Remate de una casa. En estos días se efectuará el de la magnífica casa situada en la calle de «Luque» N.º 131, entre echimbaranos y «Escobedo» con dos departamentos, capaz para dos familias y muy cómoda. El remate se hará en la Escribanía del Sr. Freile donde se darán los informes. Guayaquil, Setiembre 6 de 1896. N.º 346-5 v.

AL PÚBLICO. El que suscribe pone en conocimiento de sus favorecedores, que su Taller de Encuadernación en la Avenida Olmedo, Herrero y Latorre, de Guayaquil, se ha trasladado a la calle de Huastecapac, número 25, donde se hace toda clase de obras de fundición, de fierro y bronce de cerrajería, de calderería, canoas, etc., siendo garantizado todo trabajo. Mauricio A. Macías. Guayaquil, Setiembre 8 de 1896. N.º 351-3 m.

REMITIDOS AL PÚBLICO. EL GRITO DEL PUEBLO publica hoy un parte del señor coronel León Valle sobre el combate del 5 de julio. Habiendo solicitado yo se me juzgase en Consejo de Guerra y pendiente aun el juicio que se me sigue, de la resolución del señor General en Jefe del Ejército, pido al público suspenda su fallo hasta que se termine el citado juicio y pueda publicarse: entonces el público juzgará a quien puede acusarse de cobardía y quien cumplió con su deber.

Por lo pronto, nótese la contradicción del señor Valle: asegura primero: que por disposición del Jefe de Operaciones reforzó guerrillas etc, y luego dice que en momentos del conflicto el coronel Torres no dió ninguna disposición.

El señor Valle, que tiene conocimiento de que se cambiaron las guerrillas del «N.º 2» a debe tener las pruebas y publicarlás, tanto para que se exija la responsabilidad de los traidores, cuanto para que no aparezca su dicho como una calumnia.

Las acusaciones del señor Valle me dan ocasión para defenderme; pronto se hará juicio sobre el combate del 5 de Julio. Guayaquil, Setiembre 7 de 1896. B. V. Torres.

Denuncio. Yo Rosario Ruiz, hago formalmente a la Redacción de EL GRITO DEL PUEBLO el denuncia siguiente: La menor de 10 años Lucía Lambert, de cuya desaparición se dió cuenta en este diario el 22 de Agosto, ha parecido en poder del señor Vidal Jarín, en esta ciudad. La llevó a la Policía al jefe de Pesquias, quien se la entregó al Comisario Jarín. La familia ha ido a reclamarla y el Comisario no quiere darla arrendando a la fuerza a la chica negativas de que no ha estado en escuela, de que la han maltratado, etcétera; con el propósito evidente de tomar a la chica a su servicio como activamente la tiene responsable, la publicación de lo que dejo expuesto, firma que podrá exhibirse en caso necesario. Rosario Ruiz, de Guayaquil, y de Agosto de 1896. Domicilio de la remitente calle: Quito N° 55.

Replica del mayor Rafael A. Egas. Sr. Director del GRITO DEL PUEBLO. En su acreditado periódico de ayer número 585 se publicó el parte elevado por el señor coronel León Valle, sobre el combate de Cuenca del 3 de julio. A fin de que el público conozca mejor la responsabilidad que según el coronel Valle pesa sobre mí, desearía que este caballero diga: 1.º cuáles son las disposiciones que pudo o debió dar el comisario de guerra; y 2.º cuáles las disposiciones que él dió y desde qué horas estuvo en el cuartel del N.º 2 sin salir siquiera a la prevención. Si sería bueno también, que diga dónde peleó, con quien peleó, si estuvo con su batallón y otros pormenores más que pueden realizar su valorosa conducta. Suplico a usted dar publicidad a la presente y me suscribo de usted atento y seguro servidor, Rafael Egas, Comisario de guerra.

Remate de una casa. En estos días se efectuará el de la magnífica casa situada en la calle de «Luque» N.º 131, entre echimbaranos y «Escobedo» con dos departamentos, capaz para dos familias y muy cómoda. El remate se hará en la Escribanía del Sr. Freile donde se darán los informes. Guayaquil, Setiembre 6 de 1896. N.º 346-5 v.

AL PÚBLICO. El que suscribe pone en conocimiento de sus favorecedores, que su Taller de Encuadernación en la Avenida Olmedo, Herrero y Latorre, de Guayaquil, se ha trasladado a la calle de Huastecapac, número 25, donde se hace toda clase de obras de fundición, de fierro y bronce de cerrajería, de calderería, canoas, etc., siendo garantizado todo trabajo. Mauricio A. Macías. Guayaquil, Setiembre 8 de 1896. N.º 351-3 m.

REMITIDOS AL PÚBLICO. EL GRITO DEL PUEBLO publica hoy un parte del señor coronel León Valle sobre el combate del 5 de julio. Habiendo solicitado yo se me juzgase en Consejo de Guerra y pendiente aun el juicio que se me sigue, de la resolución del señor General en Jefe del Ejército, pido al público suspenda su fallo hasta que se termine el citado juicio y pueda publicarse: entonces el público juzgará a quien puede acusarse de cobardía y quien cumplió con su deber.

Por lo pronto, nótese la contradicción del señor Valle: asegura primero: que por disposición del Jefe de Operaciones reforzó guerrillas etc, y luego dice que en momentos del conflicto el coronel Torres no dió ninguna disposición.

El señor Valle, que tiene conocimiento de que se cambiaron las guerrillas del «N.º 2» a debe tener las pruebas y publicarlás, tanto para que se exija la responsabilidad de los traidores, cuanto para que no aparezca su dicho como una calumnia.

Las acusaciones del señor Valle me dan ocasión para defenderme; pronto se hará juicio sobre el combate del 5 de Julio. Guayaquil, Setiembre 7 de 1896. B. V. Torres.

Denuncio. Yo Rosario Ruiz, hago formalmente a la Redacción de EL GRITO DEL PUEBLO el denuncia siguiente: La menor de 10 años Lucía Lambert, de cuya desaparición se dió cuenta en este diario el 22 de Agosto, ha parecido en poder del señor Vidal Jarín, en esta ciudad. La llevó a la Policía al jefe de Pesquias, quien se la entregó al Comisario Jarín. La familia ha ido a reclamarla y el Comisario no quiere darla arrendando a la fuerza a la chica negativas de que no ha estado en escuela, de que la han maltratado, etcétera; con el propósito evidente de tomar a la chica a su servicio como activamente la tiene responsable, la publicación de lo que dejo expuesto, firma que podrá exhibirse en caso necesario. Rosario Ruiz, de Guayaquil, y de Agosto de 1896. Domicilio de la remitente calle: Quito N° 55.

Replica del mayor Rafael A. Egas. Sr. Director del GRITO DEL PUEBLO. En su acreditado periódico de ayer número 585 se publicó el parte elevado por el señor coronel León Valle, sobre el combate de Cuenca del 3 de julio. A fin de que el público conozca mejor la responsabilidad que según el coronel Valle pesa sobre mí, desearía que este caballero diga: 1.º cuáles son las disposiciones que pudo o debió dar el comisario de guerra; y 2.º cuáles las disposiciones que él dió y desde qué horas estuvo en el cuartel del N.º 2 sin salir siquiera a la prevención. Si sería bueno también, que diga dónde peleó, con quien peleó, si estuvo con su batallón y otros pormenores más que pueden realizar su valorosa conducta.

Suplico a usted dar publicidad a la presente y me suscribo de usted atento y seguro servidor, Rafael Egas, Comisario de guerra.

MAXIMA POVEDA DE LAVAYEN [E. P. D.] dan las más expresivas gracias a los que se dignaron acompañar su cadáver al cementerio el día 6 del corriente. Setiembre 7 de 1896. 353-1 v

Remate de una casa. En estos días se efectuará el de la magnífica casa situada en la calle de «Luque» N.º 131, entre echimbaranos y «Escobedo» con dos departamentos, capaz para dos familias y muy cómoda. El remate se hará en la Escribanía del Sr. Freile donde se darán los informes. Guayaquil, Setiembre 6 de 1896. N.º 346-5 v.

AL PÚBLICO. El que suscribe pone en conocimiento de sus favorecedores, que su Taller de Encuadernación en la Avenida Olmedo, Herrero y Latorre, de Guayaquil, se ha trasladado a la calle de Huastecapac, número 25, donde se hace toda clase de obras de fundición, de fierro y bronce de cerrajería, de calderería, canoas, etc., siendo garantizado todo trabajo. Mauricio A. Macías. Guayaquil, Setiembre 8 de 1896. N.º 351-3 m.

REMITIDOS AL PÚBLICO. EL GRITO DEL PUEBLO publica hoy un parte del señor coronel León Valle sobre el combate del 5 de julio. Habiendo solicitado yo se me juzgase en Consejo de Guerra y pendiente aun el juicio que se me sigue, de la resolución del señor General en Jefe del Ejército, pido al público suspenda su fallo hasta que se termine el citado juicio y pueda publicarse: entonces el público juzgará a quien puede acusarse de cobardía y quien cumplió con su deber.

Por lo pronto, nótese la contradicción del señor Valle: asegura primero: que por disposición del Jefe de Operaciones reforzó guerrillas etc, y luego dice que en momentos del conflicto el coronel Torres no dió ninguna disposición.

El señor Valle, que tiene conocimiento de que se cambiaron las guerrillas del «N.º 2» a debe tener las pruebas y publicarlás, tanto para que se exija la responsabilidad de los traidores, cuanto para que no aparezca su dicho como una calumnia.

Las acusaciones del señor Valle me dan ocasión para defenderme; pronto se hará juicio sobre el combate del 5 de Julio. Guayaquil, Setiembre 7 de 1896. B. V. Torres.

Denuncio. Yo Rosario Ruiz, hago formalmente a la Redacción de EL GRITO DEL PUEBLO el denuncia siguiente: La menor de 10 años Lucía Lambert, de cuya desaparición se dió cuenta en este diario el 22 de Agosto, ha parecido en poder del señor Vidal Jarín, en esta ciudad. La llevó a la Policía al jefe de Pesquias, quien se la entregó al Comisario Jarín. La familia ha ido a reclamarla y el Comisario no quiere darla arrendando a la fuerza a la chica negativas de que no ha estado en escuela, de que la han maltratado, etcétera; con el propósito evidente de tomar a la chica a su servicio como activamente la tiene responsable, la publicación de lo que dejo expuesto, firma que podrá exhibirse en caso necesario. Rosario Ruiz, de Guayaquil, y de Agosto de 1896. Domicilio de la remitente calle: Quito N° 55.

Replica del mayor Rafael A. Egas. Sr. Director del GRITO DEL PUEBLO. En su acreditado periódico de ayer número 585 se publicó el parte elevado por el señor coronel León Valle, sobre el combate de Cuenca del 3 de julio. A fin de que el público conozca mejor la responsabilidad que según el coronel Valle pesa sobre mí, desearía que este caballero diga: 1.º cuáles son las disposiciones que pudo o debió dar el comisario de guerra; y 2.º cuáles las disposiciones que él dió y desde qué horas estuvo en el cuartel del N.º 2 sin salir siquiera a la prevención. Si sería bueno también, que diga dónde peleó, con quien peleó, si estuvo con su batallón y otros pormenores más que pueden realizar su valorosa conducta.

Suplico a usted dar publicidad a la presente y me suscribo de usted atento y seguro servidor, Rafael Egas, Comisario de guerra.

MAXIMA POVEDA DE LAVAYEN [E. P. D.] dan las más expresivas gracias a los que se dignaron acompañar su cadáver al cementerio el día 6 del corriente. Setiembre 7 de 1896. 353-1 v

Remate de una casa. En estos días se efectuará el de la magnífica casa situada en la calle de «Luque» N.º 131, entre echimbaranos y «Escobedo» con dos departamentos, capaz para dos familias y muy cómoda. El remate se hará en la Escribanía del Sr. Freile donde se darán los informes. Guayaquil, Setiembre 6 de 1896. N.º 346-5 v.

AL PÚBLICO. El que suscribe pone en conocimiento de sus favorecedores, que su Taller de Encuadernación en la Avenida Olmedo, Herrero y Latorre, de Guayaquil, se ha trasladado a la calle de Huastecapac, número 25, donde se hace toda clase de obras de fundición, de fierro y bronce de cerrajería, de calderería, canoas, etc., siendo garantizado todo trabajo. Mauricio A. Macías. Guayaquil, Setiembre 8 de 1896. N.º 351-3 m.

REMITIDOS AL PÚBLICO. EL GRITO DEL PUEBLO publica hoy un parte del señor coronel León Valle sobre el combate del 5 de julio. Habiendo solicitado yo se me juzgase en Consejo de Guerra y pendiente aun el juicio que se me sigue, de la resolución del señor General en Jefe del Ejército, pido al público suspenda su fallo hasta que se termine el citado juicio y pueda publicarse: entonces el público juzgará a quien puede acusarse de cobardía y quien cumplió con su deber.

INSERCIONES

RECAC REZANDO... Luchando en el estacionamiento... Con la avanzada ciencia del desecho...

AVISOS

Por no haber pasado la fecha... Licitación... Guayaquil, Setiembre 17 de 1896...

Doctor Xiqués Atango

Medicina y Cirujano de la Facultad... Medicina y Cirujano de la Facultad de Medicina y Cirujano de la Facultad...

Droguería y Farmacia

ANTIGUA BOTICA... Establecida en 1886... Calle de 17 de Octubre...

LABORATORIO QUIMICO

Establecido en 1893... Calle de...

REYES y C. propietarios

Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros... Guayaquil, Setiembre 3 de 1896...

ZOLA RADA

Participa a sus amigos y al público en general... Guayaquil, Setiembre 3 de 1896...

APARICIO ORTEGA

Tratado de la ADOLESCENCIA... Guayaquil, Setiembre 29 de 1896...

Leyes

ORDENANZAS MUNICIPALES... Guayaquil, Setiembre 2 de 1896...

TESORERIA DE RENTAS Municipales

Se hace saber a los contribuyentes de esta... Guayaquil, Julio 29 de 1896...

Sociedad Americana DE BELLAS ARTES

Esta sociedad cuenta con artistas de... Guayaquil, Julio 23 de 1896...

En el ingenio de azúcar SAN PABLO

Se ocupa a todos los jornaleros que... Guayaquil, Julio 25 de 1896...

En el ingenio de azúcar SAN PABLO

Se ocupa a todos los jornaleros que... Guayaquil, Julio 25 de 1896...

En el ingenio de azúcar SAN PABLO

Se ocupa a todos los jornaleros que... Guayaquil, Julio 25 de 1896...

Un joven

Abstante entendiendo en el cultivo de cacao... Guayaquil, agosto 21 de 1896...

Muebles baratos.

Sillas, mesas, sillones, sofás, se ven... Guayaquil, agosto 30 de 1896...

Retratos.

Después de proporcionar una habitación... Guayaquil, agosto 14 de 1896...

ENRIQUE TILL

Establecido en 1865... Guayaquil, Agosto 14 de 1896...

CECÍLIAS DEL 7º

Establecida en 1865... Guayaquil, Agosto 14 de 1896...

BANCO TERRITORIAL

Compra... Guayaquil, agosto 29 de 1896...

Fotografía y pintura.

Establecida en 1865... Guayaquil, agosto 29 de 1896...

Julio Bascónes.

Fotografía y Pintura, segundo puente... Guayaquil, agosto 19 de 1896...

A Eloy Antonio Rada

El Crítico del Pueblo... Guayaquil, agosto 30 de 1896...

DR. E. SERRANO.

DR. E. SERRANO. DENTISTA... Guayaquil, Setiembre 6 de 1896...

Buen negocio.

Por motivos de liquidación de nuestra... Guayaquil, Setiembre 6 de 1896...

Se pila a voz y...

Se pila a voz y... Guayaquil, Setiembre 6 de 1896...

La Veloce.

Navigatione italiana a vapor... Guayaquil, Setiembre 6 de 1896...

Los vapores de esta Compañía.

Los vapores de esta Compañía... Guayaquil, Setiembre 6 de 1896...

PRECIO DE PASAJEROS

De Colon a Génova, vía Comodoro... Guayaquil, Setiembre 6 de 1896...

PRECIO DE PASAJEROS

De Colon a Génova, vía Comodoro... Guayaquil, Setiembre 6 de 1896...

PRECIO DE PASAJEROS

De Colon a Génova, vía Comodoro... Guayaquil, Setiembre 6 de 1896...

PRECIO DE PASAJEROS

De Colon a Génova, vía Comodoro... Guayaquil, Setiembre 6 de 1896...

PRECIO DE PASAJEROS

De Colon a Génova, vía Comodoro... Guayaquil, Setiembre 6 de 1896...

PRECIO DE PASAJEROS

De Colon a Génova, vía Comodoro... Guayaquil, Setiembre 6 de 1896...

PRECIO DE PASAJEROS

De Colon a Génova, vía Comodoro... Guayaquil, Setiembre 6 de 1896...

PRECIO DE PASAJEROS

De Colon a Génova, vía Comodoro... Guayaquil, Setiembre 6 de 1896...

PRECIO DE PASAJEROS

De Colon a Génova, vía Comodoro... Guayaquil, Setiembre 6 de 1896...

PRECIO DE PASAJEROS

De Colon a Génova, vía Comodoro... Guayaquil, Setiembre 6 de 1896...

PRECIO DE PASAJEROS

De Colon a Génova, vía Comodoro... Guayaquil, Setiembre 6 de 1896...